

Resolución de la asamblea de trabajadores de Bandes Uruguay

VISTO:

- 1) El informe presentado por la Comisión Representativa.
- 2) A la situación que se ha llegado en Bandes Uruguay debido a la mala gestión de la dirección y alta gerencia del banco.

CONSIDERANDO:

Que si bien esta situación es responsabilidad exclusiva de la empresa, el cuestionamiento de los puestos de trabajo implica el compromiso irrenunciable del sindicato para buscar soluciones.

SE RESUELVE:

1. Reafirmar nuestra voluntad de defensa de los puestos de trabajo de todos los compañeros.
2. Respaldo lo realizado por el sindicato en este proceso así como de cara a las acciones y movilizaciones futuras.
3. Crear un espacio de discusión y elaboración que cuente con el mayor respaldo político, a los efectos de generar una alternativa a ser presentada a las autoridades de Bandes.
4. Que la propuesta que se genere involucre al gobierno uruguayo para que asuma un compromiso como garantía de la solución.
5. Durante y una vez terminada la etapa de retiros voluntarios, recorrer todas las instancias necesarias de movilización y negociación tendientes a la permanencia de Bandes con la mayor cantidad de puestos de trabajo posibles.
6. Acentuar el plan de movilizaciones diseñado por el Consejo de Sector Financiero Privado, para generar las mejores condiciones de lucha que nos permitan respaldar activamente las negociaciones futuras, alertando al resto del gremio, al gobierno y a la opinión pública en general sobre la posibilidad del eventual retiro del banco y las consecuencias sobre la plaza financiera y la imagen de ambos gobiernos.

Pasar esta asamblea a cuarto intermedio.

Montevideo, 7 de agosto de 2010